

donde la política es la teoría de la voluntad colectiva.

Pero el otro, el político sano y honrado que sabe dar a la actividad política su verdadero sentido, es un elemento útil, mejor dicho, imprescindible.

Debe formar el Consejo una verdadera selección de ciudadanos con programa sincero y con preparación acreditada. El exhibicionismo representativo ha predominado en una Corporación esencialmente administrativa, ha pasado de moda. Ahora interviene en todo esto y cada vez interviene más intensamente la opinión pública. Hay que declarar abolido el régimen de representaciones populares sin popularidad. Lo mismo que el candidato debe surgir, formarse y nutrirse de las aspiraciones de la colectividad, el concejal debe convivir en todo momento entre los anhelos públicos, en el ambiente de la calle. Todo lo que no sea esto, será perpetuar la política administrativa de insinceridad y ficción que vituperan todos los hombres honrados.

ENRIQUE HERNÁNDEZ-CARRILLO

En la Diputación

Comisión provincial

Hoy a las doce, celebrará sesión la Comisión provincial.

Convocatoria

El Gobierno civil, ha publicado en el "Boletín Oficial", la siguiente convocatoria:

«No habiendo podido tener efecto la inauguración de la sesión» de la Diputación provincial por falta de asistencia de número, se convoca de nuevo a la Corporación para el día quince de los corrientes en su Sala oficial de actos y hora de las quince, el objeto de dar cumplimiento al precepto contenido en el artículo 55 de la Ley provincial.

Lo que se hace público en virtud de lo acordado, debiendo además citarse con esta fecha personalmente y en su domicilio, a los señores diputados.

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, para empezar el examen del presupuesto provincial para el año próximo.

Se acordó recordar al señor decano de la Beneficencia, el envío del proyecto del nuevo racionado en los hospitales y asilos, con arreglo a las necesidades de la alimentación moderna.

También se acordó pedir a los directores de los establecimientos benéficos, datos referentes a la estancia de enfermos y asilados, y otros antecedentes necesarios para tenerlos en cuenta al examinar los presupuestos parciales de los mismos.

Se han recibido 25 camas más, con destino a los Departamentos de ancianos y huérfanos del Hospital, adquiridas de la casa Cobán de Sevilla.

Sobre el espanto

El presidente de la Diputación señor Hitos, ha dirigido al ministro de Abastecimientos, el siguiente telegrama:

«Cuando esta provincia sea de las más productoras de espanto, suplico a V. E. acordar forma parte del comité, para la adquisición y distribución de los mismos, un vocal designado por la Cámara Agrícola de esta provincia.»

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos: Ayer fueron los siguientes:

Cementerio, 594,72; Aduana del pescado, 15; car ilados, 5; licencias obras reform. 15; Multas 10; acortamiento de carne, 9,20; consumos, completo del día 14, 470,38; id. de la noche 13, 545,89; Beneficencia, 5; rentas (semanales) 12,11; beneficios matutinos, 236,28; puestos públicos, 14,50; prestación de sillas, 2,80. Total, 6.848,73.

Pagos: Se libraron las cantidades que siguen:

Enrique Martínez, importe factura por suministro de herramientas con destino a la limpieza pública, adquiridas en concurso, 636,50. Existencias anteriores, 182,802,66. Ingresos, 6.848,73. Total, 189.051,99. Deducciones los pagos, quedan en caja 189.014,89 pesetas.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos a don Luis Montalegre, don Manuel Ferrer González, don Antonio Rodríguez, don Manuel Gómez López, don Ricardo Payol, don Manuel Garrido, don Juan de Dios Roca, don Juan Hermoso, don Juan Quesada y don Joaquín García Pérez.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parque, Córdoba. — Jefe de día, don Rafael Páez Rodríguez, 2. comandante de Infantería. — Insignia, D. P. de Infantería. — Comandante de Infantería. — Hospital y provisiones, don Luis Madrid y Alcalá Zamora, capitán de Artillería.

OBRREROS

Relación del personal invertido en las obras municipales:
Limpieza de calles, 11.
Cuido y limpieza de plazas, 23.
En todas las demás, 127.
Total, 161 obreros.

El problema ferroviario

FOR TELÉFONO

Madrid 16

El señor Allendesalazar ha contestado a la comisión ejecutiva de los ferroviarios, que el Gobierno está dispuesto a gestionar de las Compañías la readmisión individual de los agentes despedidos.

Además, ofrece hacer cumplir a las Compañías las disposiciones que reconocieron el derecho de las Asociaciones ferroviarias cerca de las Empresas.

Esto debe solicitarlo el ministro de Fomento, pidiendo la intervención del Gobierno, en la seguridad de que éste hará cumplir todas las disposiciones.

El Gobierno continúa recibiendo telegramas pidiendo que se admita el contraproyecto de ley al proyecto sobre las tarifas ferroviarias.

También recibe otros en sentido contrario.

Un telegrama de la banca bilbaína dice que los cuatro mil millones que representa la economía nacional bien merecen que se apruebe la elevación de las tarifas.

SE ALQUILA

UNA CASA PRINCIPAL CON JARDIN. PARA INFORMES Calle de San Mateo, núm. 18.

En el Gobierno civil

Habla el Gobernador

Ayer hizo el señor Jiménez Canga-Argüelles a los representantes de la Prensa, las siguientes manifestaciones:

El señor de la placeta del Azúcar

Preguntamos al Sr. Jiménez Canga-Argüelles sobre la certeza de las manifestaciones hechas en el C. B. último, relativas a que se encontraba en el Gobierno civil o en la Diputación, el recurso y planes presentados por don Gustavo Gailardo, sobre edificación en el solar que posee en la Gran Vía, lindante con la placeta del Azúcar, cuyo asunto estaba pendiente de resolución, y nos respondió que había pedido antecedentes a la secretaría del Gobierno, y allí no existe la menor noticia del tal recurso ni se ha presentado documento alguno relacionado con este asunto.

Ignora el señor Gobernador si el expediente de este solar había sufrido extravío desde el Ayuntamiento; lo que sabe ciertamente es que en el Gobierno civil no existe.

Sería de desear que el señor Ortega Molina, averiguara en qué estado se encuentra el expediente de proyecto de construcción que seaneará y hermoseará aquel paraje y se resolviese prontamente, en bien de los intereses de Granada, contribuyendo a que se termine en el menor plazo la primera calle de la capital.

Fiestas en los Ogijes

Los días 19 y 20 del corriente mes, y siguiendo tradición costumbre en esta localidad, tendrán lugar los brillantes festejos que los vecinos de este pueblo piensan obsequiar a su patron S. Sebastián, y a tal efecto los mayores, cuyos nombres omitimos por no hacer su lista, han decidido, trabajar sin descanso a fin de que el programa de este año, supere en atractivos a los confeccionados en años anteriores.

Dicho programa, aun cuando todavía no es definitivo por estar pendiente de negociaciones con determinadas personas, podemos desde luego y para ello estimar su importancia, dar por adelantado un extracto para que nuestros lectores puedan apreciar la voluntad y el buen gusto que anima a dichos señores mayores. He aquí en síntesis sus proyectos:

El día 19 y a las doce de la mañana, recorrerá las principales calles de la población un grupo alegre de composiciones, la banda de música constituida en esta localidad, bajo la acertada dirección de su inteligente y sabio profesor don Pablo Hita Fuentes, el cual en un relativo corto espacio de tiempo, ha sabido encauzar y perfeccionar en tan difícil arte a los jóvenes de este pueblo, que noble y desinteresadamente, se presentaron al primer llamamiento de tan culto profesor, habiendo realizado progresos tan grandes, que hoy día, justo es reconocerlo, podría competir con otras bandas de renombrada y justa fama. A las ocho de la noche, se celebrará la imagen de S. Sebastián a la iglesia del lugar alto a donde este año corresponden las fiestas. A las nueve, se quemará un bonito y artístico castillo de fuegos artificiales en la plaza de Rodríguez Acosta, y acto continuo tendrá lugar la velada que promete estar muy concurrida por las muchas familias granadinas que han ofrecido su asistencia a todos estos actos. Dicha velada estará animada por una banda de música, y amenizará dicho acto la banda de músicos que el día 20 a las doce de la mañana, gran drama, formada la cual, se les servirá a los músicos un suculento desayuno en los salones del Ayuntamiento. A las nueve, reparto de pan a los pobres. A las diez, gran función religiosa, en la que predicará un elocuente orador sagrado, notando una capilla de música de gran fama. Después de la misa, tendrá lugar la bendición de una cruz para la iglesia del lugar, bajo la cual ha sido costumbre por la Hermandad de las

Animas. A las tres de la tarde, elevación de globos y fantoches, carreras de burros y en sacos, y otras diversiones que tanto hace disfrutar a la gente menuda, para lo cual, los referidos globos y fantoches contendrán gran cantidad de caramelos, dulces y demás golosinas, a fin de que al estallar se produzca una verdadera lluvia de confituras, que los chicos, al pretender recogerlos, sufrirán no pocos revoluciones. Durante dichos actos, la banda de música ejecutará lo más escogido de su ya extenso repertorio. A las cinco, saldrá procesionalmente la imagen de S. Sebastián, que estrenará unas varillas y artísticas andas, que por suscripción popular le han sido regaladas. A su entrada, se quemará una gran traca voladora y espichosos juegos de pirotecnia. A las diez y como fin de fiestas, tendrá lugar en los amplios salones del Casino principal de esta población, un gran baile de sociedad, al que concurrirán previamente invitadas, distinguidas y simpáticas señoras de Granada y de esta localidad, otorgándose un premio consistente en una magnífica sortija de oro con brillantes, a la joven que se presente más elegantemente ataviada. Además, hay proyectados un gran número de bailes particulares. De desear es, que estos festejos que como habrá visto el lector no dejan nada que desear, no resulten defraudados por las inclemencias del tiempo. —El Corresponsal.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculo, se hacen manifestaciones, memorandos, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

Se ruega a todos los socios de la Juventud Socialista para la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social.

Se ruega la puntual asistencia.

En esta junta extraordinaria celebrada por esta Sociedad, se acordó dar un voto de gracias al patrón señor Giraud, por haber tenido la atención de aumentar al personal adicto de su Establecimiento con 50 céntimos sobre el sueldo que disfrutaban.

Enrique GÁLVEZ

Reclamación

Don Pedro Pérez Rejón, hace saber a don Manuel Jiménez Cobos, vecino de Huelmo Vega, que el primer recibo que le hizo del alquiler de la casa que como vitalicia posee el señor Pérez en el barrio de los Corrales, es nulo, y sólo sirve un nuevo recibo que vendrá a recoger en Granada el señor Jiménez, en la calle de las Animas número 9.

De sport

Se ruega a los jugadores del club Alfonso XIII, asistir mañana domingo a las dos de la tarde a la jugada que se celebrará en el campo de los Llanos de Armilla.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Juzgado de 1.ª instancia. Sección segunda. — Juzgado del Sagrado. — Contra Antonio Carmona Martín, sobre hurto. — Abogado, señor Aracho; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.
Juzgado del Sagrado. — Contra Antonio Vora Medina, sobre hurto. — Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Sala de lo Civil. — Juzgado de primera instancia de Almería. — D. José Alcaraz Jiménez con la compañía de los Ferrocarriales Andaluces, juicio de menor cuantía, sobre cobro de cantidad. — Procurador, señor Gómez Torres; secretario, señor Valverde.
Juzgado de primera instancia de Marcha Real. — Don Tomás Valenzuela con don Pedro Otero Pérez, sobre competencia con la administración. — Abogados, señor García y García y Martín Llorente; procuradores, señores María Quesada y Pérez Belido; secretario, señor Alonso.

Asociación de la Prensa

Anteanoche celebró junta general ordinaria la Asociación de la Prensa. Presidió el señor Corral Almagro, actuando de secretario el señor Ruiz Camero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de la memoria reglamentaria y balance de cuentas, siendo ambas aprobadas.

A continuación el señor Seco de Lucena propuso y así se acordó, conceder un voto de gracias a la directiva, por su brillante gestión, que ha conseguido salvar la situación difícil que atravesaba la Asociación.

El señor Castillo (don Aureliano), también propuso y fué aceptado por aclamación, que constara en acta la satisfacción con que ha sido vista por todos, la gestión acertadísima y personal del señor Corral Almagro.

A propuesta del señor Negri, se acordó un voto de gracias para los profesores que han sido de gran utilidad, organizados por la Asociación, y adherirse a la petición formulada por la mayoría de las Corporaciones de Granada, para que sea concedida la gran cruz de la Orden de San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REALES. — En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Hildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA. — En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Antonio, a las diez. MISAS DE NOCHE. — En San Agustín, San Justo, Magdalena y San Antonio. NOVENAS. — Al Niño Jesús, en las Descalzas, a las cuatro de la tarde. — A San Sebastián, en el Sagrado, a las cuatro de la tarde. — A San Antonio, en San Antonio, a las cuatro de la tarde. — A San Cecilio, en la tarde, en Nuestra Señora de Gracia, a las cuatro; en la Magdalena, San Justo, Santa Escolástica y las Angustias, a las cuatro.

MISAS DE SABADO. — En la Magdalena, San Hildefonso, San Andrés y Santa Escolástica, a las nueve de la mañana. — En el Seminario, a las ocho. — En la Catedral, a las siete y media. — En las Angustias, a las diez. VISITA A LA CRUZ DE MARÍA. — Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

También por unanimidad se acordó constar en acta la satisfacción de la junta general, por haber sido nombrados delegados regios de Bellas Artes y primera enseñanza, los señores facultados de esta entidad don Francisco de Paula Vallada y don Ricardo Gómez Contrera, respectivamente.

Fué admitido por aclamación, como socio activo, el veterano periodista don Ramón Marrell, y como pasivos, los señores don Luis Seco de Lucena (hijo), don Panfano Paga, don Antonio Cortés, don Celestino Carretero y don Enrique García Rodríguez.

A propuesta de don Narciso de la Fuente, se señaló la cuota que han de satisfacer los socios durante el actual trimestre.

Como notario de turno, le ha correspondido para actuar en ella a don Antonio Puchol Camacho.

Obras municipales

Subasta de adoquines

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, la subasta de adquisición de adoquines, para el pavimento de la calle de Reyes Católicos. Durante las horas de oficina de ayer, solo se ha presentado un pliego.

Como notario de turno, le ha correspondido para actuar en ella a don Antonio Puchol Camacho.

Crónica obrera

He aquí la nueva junta directiva para el primer semestre del presente año de la Sociedad de obreros fontaneros:

Presidente, Juan Martos Gutiérrez; vicepresidente, Andrés Gutiérrez Vázquez; tesorero, José Galvo Rovira; contador, Manuel José Martí; secretario, José Martos Monaga y José González Rodríguez; vocales, Antonio Martos Gutiérrez, Miguel López Martínez, Manuel Pajardo Fernández, Antonio Fernández Aragón y Manuel García Castro.

En reunión general celebrada el día 16 por el ramo de construcción, se nombraron los siguientes cargos para el Comité: Manuel Ruiz (cantero) presidente; José Peregrina Bueno (dorador) vicepresidente; Antonio Muñoz García (pavimentador) secretario; Tomás Mesa Ureña (albañil) vicepresidente; y Antonio Pardo (cantero) tesorero-contador. Los cinco vocales escogidos afortunadamente presentan las obras gusto tan reconocidísimo por el respetable en su antiguo domicilio de la calle de Algabe de Tillo.

Por fin parece que nos vamos a convencer, que aún no se acabó la afición al arte de Talía en esta tierra hermosa, donde han sido aplaudidos los mejores actores españoles. Rubén.

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojiveros, con las orugas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dejadlos ir a los Hipofositos Salud, y los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 30 años de crecientis éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja se lee Hipofositos Salud, pues de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Al funeral celebrado ayer en la parroquia de San Justo y Pastor asistieron numerosas concurrencias, poniéndose de relieve las muchas simpatías de que gozaba el malogrado escolar.

Damos nuestro pésame más expresivo a la familia doliente, en especial a los afligidos padres del difunto, don Luis Fernández y don Manuel Rosal.

Ningún enfriamiento del estómago o intestino, debe ser tratado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas en médico les ha recibido el Elisir Estomacal de Saz de Carlos, han recuperado la salud con su uso, largos años perdida.

En la puerta de la casa número 7 de la calle Rodríguez del Campo, ha reventado el dardo y los sedimentos discurren por la calle produciendo un olor insostenible, tanto para el vecindario como para los transeúntes.

Por el dueño del edificio, se pidió al Ayuntamiento mandara los operarios de la limpieza de hijuelas y esperar de que han transcurrido muchos días, no ha sido aquél atendido en su justa petición.

Rogamos al señor Alcalde en nombre de aquellos vecinos, de las órdenes necesarias para que sin pérdida de tiempo saneen aquellos lugares que son actualmente y por la causa expuesta un foco de infección.

Por los cuidados del cultuoso y JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA. — San Antonio Abad.

LITURGIA. — La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO. — En la Capilla Real Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misericordias de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS. — En San Antonio.

ROZARIO. — En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REALES. — En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Hildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA. — En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Antonio, a las diez. MISAS DE NOCHE. — En San Agustín, San Justo, Magdalena y San Antonio. NOVENAS. — Al Niño Jesús, en las Descalzas, a las cuatro de la tarde. — A San Sebastián, en el Sagrado, a las cuatro de la tarde. — A San Antonio, en San Antonio, a las cuatro de la tarde. — A San Cecilio, en la tarde, en Nuestra Señora de Gracia, a las cuatro; en la Magdalena, San Justo, Santa Escolástica y las Angustias, a las cuatro.

MISAS DE SABADO. — En la Magdalena, San Hildefonso, San Andrés y Santa Escolástica, a las nueve de la mañana. — En el Seminario, a las ocho. — En la Catedral, a las siete y media. — En las Angustias, a las diez. VISITA A LA CRUZ DE MARÍA. — Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

También por unanimidad se acordó constar en acta la satisfacción de la junta general, por haber sido nombrados delegados regios de Bellas Artes y primera enseñanza, los señores facultados de esta entidad don Francisco de Paula Vallada y don Ricardo Gómez Contrera, respectivamente.

Fué admitido por aclamación, como socio activo, el veterano periodista don Ramón Marrell, y como pasivos, los señores don Luis Seco de Lucena (hijo), don Panfano Paga, don Antonio Cortés, don Celestino Carretero y don Enrique García Rodríguez.

A propuesta de don Narciso de la Fuente, se señaló la cuota que han de satisfacer los socios durante el actual trimestre.

Como notario de turno, le ha correspondido para actuar en ella a don Antonio Puchol Camacho.

De interés para Granada

Carbón mineral barato

De indudable interés para Granada, de alta conveniencia para nuestra capital es el negocio que unos paisanos, emprendedores y activos, se proponen llevar a la práctica con entusiasmo y energía, dignos de aplaudirse.

Trátase de resolver el problema vitalísimo de la escasez y carestía de carbón mineral, cuyas consecuencias venimos todos sufriendo desde que la guerra europea, con sus horrores y trastornos, sembró la confusión y el desarreglo en nuestra economía patria.

¿Cómo se conseguirá la ansiada solución? ¿Cómo tendremos los granadinos carbón barato y abundante? Pues merced al descubrimiento de unos yacimientos de combustible mineral en término de Diezma, junto al pueblo y a ocho kilómetros del ferrocarril por la excelente carretera que va de Diezma a su estación. Dos horas de tren está, desde Granada, el punto de referencia.

Según informes de los técnicos, los yacimientos son riquísimos y colmarán las esperanzas de los concesionarios. Casi a flor de tierra está el carbón, y con poco gas, se extraerá.

Para la explotación del negocio se constituyó el 9 de Diciembre, ante el notario del Padrón en Arvillo, don Baltasar Martínez Bazo, la Sociedad Anónima Minera Cristóbal de la Peña, ostentando el Consejo de Administración don José de Medina Rosales, y figurando como secretario don Ramón Fernández.

Dicha entidad explotará las minas que antes aludimos, llamadas Lorenzo y Roque. Los trabajos comenzarán a últimos de mes, y en breve Granada y provincias limítrofes tendrán carbón bueno, abundante y a precios sumamente económicos, dada la proximidad de los yacimientos y la baratura de la extracción.

Felicitamos a los implantadores de este negocio, tan necesario como útil para nuestra población, y les deseamos muchas prosperidades en la empresa que acometen.

Lease la información de cuarta plana

Café Alameda

Grandes conciertos musicales

... todas las noches ...

Café. — Llorca. — Comas. — Huelmo. — Aperitivos.

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche:

1.º Pasodoble.

2.º El Rey que salió, fantasía.

3.º Trovador, fantasía.

4.º Barcarola, Tchaikovsky.

5.º Primer tiempo de la primera sinfonía de Beethoven.

6.º Sonata Pierné.

Regalos de Año Nuevo

La tan conocida y acreditada casa de don Paulino Ventura Traveset, está repartiéndolo como regalo de Año Nuevo a su importante clientela, unos magníficos calendarios de pared, que están siendo muy solicitados.

Agradecemos a dicho señor, el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos.

VOLUNTARIOS PARA AFRICA

Hacen falta sustitutos para África, con buen premio y 250 pesetas de sueldo diarias hasta el ingreso de los reclutas en Giza. Siendo solteros o viudos sin hijos, mayores de 18 años y menores de 35.

UNICA CASA AUTORIZADA POR REAL ORDEN

Director propietario, don Ramón Boixareu y Claverol. Oficinas centrales, calle de la Palma, 69, Madrid. Sucursal en esta, Elvira, 24 y 26. Horas de oficina, de una a cuatro de la tarde.

También se admiten en cualquier situación militar que se encuentren, aun cuando estén sirviendo.

Hurtos de leña

La Guardia civil de Campotéjar ha detenido a los vecinos don Isidro Molina Casanova y Francisco Romero Contreras por resultar autores del hurto de dos cargas de leña, propiedad del Marqués de Campotéjar.

También la de Chumillas ha detenido a los vecinos Miguel Osorio Arías, Miguel Molina García y Manuel Muñoz Ariza, autores del hurto de una carga de leña, del cortijo de Santa Catalina, en Chumillas.

Casa litográfica

Serafin Berdonés González

Perfección en toda clase de trabajos. Grabados al Cromo, Pluma y Lápiz.

Consulten en esta casa, precios y Modelos.

Gran 15, (Calle de la) Granada.

Visita a la CRUZ DE MARÍA. — Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Comentarios

Como en mi crónica anterior decía, se pretende trasladar a Granada la Comandancia de Carabineros de este puesto, y como quiera que esto constituye un grave perjuicio para los intereses de este pueblo en general, es nuestro deber como ciudadanos, hacer cuantas gestiones sean necesarias para que no se realice este proyecto.

Ciertamente que en la dirección de Carabineros está este asunto en estudio y si permanecemos como hasta aquí, dejándolo todo a merced del tiempo (por no decir de unos y otros), el resultado será que la Comandancia de Carabineros que debe permanecer en Motril, pues tiene un puerto que de forma alguna no debe abandonarse, la trasladarán a Granada con grave perjuicio para los intereses en general de este pueblo.

Si se llevara a cabo este absurdo propósito, representaría un perjuicio para el comercio y los intereses morales, y antes que las conveniencias particulares de los que alientan este proyecto, deben estar las generales, que no deben consentir la realización de tan desequilibrado propósito.

Pero parece que Motril se va dando cuenta que con la pasividad que se han llevado todos los asuntos relativos a sus intereses nada se consigue y hay que emprender otras rutas, de unión, trabajo y actividad, factores importantísimos para conseguir nuestras aspiraciones, harto conocidas de todo el que sabe las grandes condiciones que reúne este hermoso pueblo, para ser uno de los principales de España y que por la aptitud de sus hijos, solo se ha conseguido hacer de él tablado para que unos cuantos representen la farra y mientras nos enbancan con sus prometedoras palabras, se llevan nuestras riquezas.

La Cámara de Comercio ha desplegado toda actividad

Las Cortes

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

CONGRESO

La sesión de hoy

A las 3'30 de la tarde, abre la sesión en el Congreso el Presidente señor Sánchez Guerra.

Ocupan el banco azul los señores Allendesalazar y Villalba.

El pleito militar

El señor PRIETO apoya una proposición para que se derogue la real orden del general Tovar, sobre los Tribunales de Honor.

Dice que agravó el problema, mezclándose el Poder Ejecutivo en las funciones legislativas.

La real orden de 30 de Octubre, constituyendo las comisiones militares informativas, ha venido a agravar el problema.

Para la expulsión de los oficiales del ejército se ha dado a una disposición efectos retroactivos, cosa opuesta a la Constitución, que dice que ningún español podrá ser condenado más que con arreglo a las leyes anteriores a la comisión del delito.

La real orden se redactó con torpeza. Comienza diciendo que «no estando previsto en el Código», lo cual es decir que no estando previsto el caso, tampoco podía condenarse.

Advierte el fallo de un vicio de nulidad.

Cree el orador que todo ha podido realizarse por la coacción de la Junta de Defensa del Arma de Infantería, que está perturbando la vida nacional.

No creemos que un problema tan intrincado como este, pueda solucionarlo un Gobierno que nació de una de tantas claudicaciones del poder público, obligado por las Juntas de Defensa.

Acusa de parcialidad al Consejo de Guerra, y califica de ridículo disfraz, la transformación de las Juntas.

Cuando se solucionó la crisis última, se dijo que para prolongar el cierre del Parlamento, se nombró ministro de la Guerra, al general que estaba más lejos de España.

Combate la actuación del general Milán del Bosch al frente de la Capitania General de Barcelona, diciendo que quien da la razón en el actual conflicto a los patronos, no ofrece garantías para que se declare el estado de guerra.

Mientras exista arriba un estado de insubordinación, se reflejará en las demás clases civiles y militares.

Reñe que en la sedición de Zaragoza, triunfante en el interior del cuartel, hubo un alférez y un sargento que no vacilaron en dar su vida, mientras en las sediciones consideradas ilegales, ningún general ofreció análogo sacrificio para restablecer la disciplina.

Le contesta el presidente del CONSEJO DE MINISTROS, ensalzando el heroísmo y lealtad de las víctimas del cumplimiento de su deber.

Respecto a la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, el Gobierno se encontró con el asunto resuelto. Nada podía hacer.

No niega la existencia de las Juntas, pero desde que gobierna no ha sentido ninguna presión.

Las Juntas nacieron en 1917—dice el señor Allendesalazar—porque había injusticia en el poder público. (Grandes rumores).

Nosotros hemos transformado las Juntas—continúa—, y desde ahora la actuación de las mismas corresponde al Gobierno.

El Ministro de la GUERRA considera al señor Prieto atacado de mala intención en cuanto se refiere a las Juntas.

El ejército no puede ser constantemente desconsiderado, regateando de los haberes y recompensas y siendo discutido en el Parlamento y en la Prensa. (Aplausos de los civistas).

Voces: No se trata de eso.

El Ministro de la GUERRA: El ejército español es el menos militarizado del mundo.

Respecto a las Juntas, se cumplirá el decreto publicado en la Gaceta.

El señor PRIETO pregunta si voluntariamente o mediante la fuerza.

El ministro de la GUERRA: Por los prestigios del cargo no hubiera tolerado imposiciones ni las hubieran intentado quienes sólo se dedican a servir a la Patria.

Rectifica el señor PRIETO, negando que combatan sistemáticamente al ejército.

Prosigue combatiendo a las Juntas militares, y declara que el mayor beneficio que en estos momentos puede producirse al ejército y a la patria es disolver las Juntas, restableciendo su misión al santo poder civil.

Alude al conde de Romanones.

Este declara que como el general Villalba afirma que no existen las Juntas de Defensa, nada tiene que decir él. Si existieran, serían un gran peligro.

El señor PRIETO manifiesta que el Cuerpo de Ingenieros rechaza formar comisión informativa y disuelve la Junta de Defensa.

Alude al señor Alba.

Este recuerda que el 19 de No-

vembre expresó el juicio que le merecían las Juntas de Defensa.

Mantiene todo lo dicho y aun lo acentúa.

Nosotros—expone el señor Alba—demócratas convencidos, defendemos el orden en primer término y no haremos nada que pudiera quebrantar la disciplina del ejército.

En cuanto al decreto de 30 de Diciembre, nosotros le apoyaremos con nuestros votos.

Si el ministro asegura que se han disuelto las Juntas, tenemos que creerlo y no ir con una conducta imprudente a evitar la disolución de esos organismos.

Nosotros no debilitaremos la autoridad del ministro de la Guerra ni del Gobierno.

Considera peligroso establecer entre los militares las divisiones de parentesco a que se ha referido el conde de Romanones.

Solo referir—añade—una cosa que hasta ahora tuvo callada: Era yo ministro de Hacienda del Gabinete de Alhucemas, cuando fueron conducidos al castillo de Montjuich los primeros que formaron la Junta de Defensa de Infantería. Un día, jefe del ejército que figuraba entre ellos, dijo que asumía la responsabilidad que se derivase del hecho de pertenecer a la Junta, pero advertía que antes de constituirse ésta, se había enviado al Gobierno un ejemplar del reglamento que fue devuelto con correcciones diversas.

Aquel Gobierno a que aludía el jefe militar era presidido por el conde de Romanones y de él formé también parte como ministro de Hacienda, no obstante lo cual no tuve conocimiento de ello. (Grandes rumores y sensación general).

El conde de ROMANONES: Eso es falso, pues el ministro de la Guerra, general Luque, nada me dijo sobre ello.

El señor ALBA: La declaración consta en los autos instruidos cuando se condujo al castillo de Montjuich a la primera Junta de Defensa.

El conde de ROMANONES: Pue de existir la declaración, pero insistió en que es una falsedad absoluta.

El señor VILLANUEVA: Protesto de que se diga que el ejército es aquí villanueviano y desconsiderado.

Reitera su criterio sobre la ilegalidad de las Juntas de Defensa.

El señor PRIETO: Es cierto cuanto han manifestado los señores Alba y conde de Romanones.

Las correcciones del reglamento de las Juntas, enviadas a Barcelona, no eran de letra del conde de Romanones ni del general Luque; eran de... (censura)

El Presidente de la CÁMARA: Su señoría no tiene derecho a hacer una imputación calumniosa. (Rumores y protestas de la extrema izquierda).

El conde de ROMANONES: Afirmando que no interviene en el pleito de las Juntas de Defensa.

El señor CIERVA: Considero la mentada la pugna personal entre Alba y Romanones.

Cree que las Juntas desaparecerán totalmente cuando hayan desaparecido las causas que las originaron.

El señor ALBA: Los monárquicos tenemos el deber de mantener y explicar lo ocurrido.

No extraña la singular diligencia con que ha acudido el señor Cierva a defender al Conde de Romanones.

No me parece bien la afirmación del señor Prieto; pero quienes se hallan en esos bancos están en su papel. Lo peor es que vosotros civistas subrayéis esas palabras con vuestros propios rumores.

Soy monárquico sincero. No como el señor Cierva, que declaró haber aceptado la Cartera de Guerra por orden del Rey.

Yo hago el pararrayos de mi responsabilidad con mi propia conciencia.

El señor CIERVA: Hay un lazo entre Alba y Romanones.

Este exclama: ¡Dígame Su Señoría de una vez: ¿conjura!

El señor LEROUX: Ante la negativa del general Villalba, (que el decreto no obedece a la presión de las Juntas de Defensa) pienso si habría alguna ocasión en que se hubieran dirigido al ministro legalmente las Juntas, pidiendo la transformación de ellas.

El trágico suceso de Zaragoza ha disuelto las Juntas militares, pero viven en potencia. La única manera de que mueran es orar con rectitud y justicia, pero no alimentemos esa esperanza.

Recuerda nuevamente el ascenso de Cavañetti y pide garantías de que no volverán a repetirse esas injusticias y privilegios.

Concluye declarando que el Gobierno está obligado a plantear al Rey la cuestión de confianza.

El ministro de la GUERRA dice que la disciplina es absoluta en la oficialidad y tropas de todas las regiones.

Agradece que la Cámara acepte sus explicaciones y suplica que se le crea que cumplirá sus deberes para con la Patria y el Rey.

El señor DATO lamenta, que en perjuicio del país, no se trate de solucionar otras cuestiones de mayor interés.

Deplorea el espectáculo de flos, aplaudiendo la resolución del general Villalba, disolviendo las Juntas militares.

El señor PEDREGAL cree que la Cámara sufre un equívoco, pues no se discute el verdadero fondo de la proposición, que se relaciona con la real orden del general Tovar, no con la disposición del general Villalba.

Los señores VILLANUEVA y conde de ROMANONES anuncian que votarán en contra.

Nominalmente se desecha la proposición por 109 votos contra 18.

Final

Se discute nuevamente el proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SENADO

La sesión de hoy

POR TELEGRAMA

Madrid 16

A las 3'35 de la tarde el señor Sánchez Toca abre la sesión en el Senado, ocupando el banco azul el señor Fernández Prida.

Ruegos y preguntas

El señor CAVESTANY trata de la mendicidad; el señor ESPERAVE solicita que se remedie la crisis agrícola en Salamanca y el señor ROYO VILLANOVA lee un telegrama que ha recibido pidiendo se autorice la exportación de esparto.

Orden del día

El duque de LERMA apoya una proposición regulando las condiciones para las cesantías de los ministros.

El ministro de la GOBERNACION la acepta. Se toma en consideración. Después se discute el proyecto de sindicación forzosa, interviniendo los señores ROIG y BERGADA, BURGOS MAZO, conde del VALLE DE SUCHI, ESTELAR, ECHETARRI y marques de SANTAMARIA.

Se discute el articulado y queda aprobado el proyecto y sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

Se levanta la sesión.

Sucesos locales

Heridas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Nicolás Romero Ramos, de nueve años, de herida en la pierna izquierda, por mordedura de perro; Francisco Pavés Gómez, de dos heridas incisas en la cara derecha; Josefa Padilla García, de treinta y cuatro, de herida por mordedura de perro en la mano izquierda; Antonio Gamarra, de veintiseis, de herida por mordedura de perro, en el pie derecho; Pedro Gómez Torres, de ocho, de fractura del codo derecho; José Gómez, de tres, de herida en la cara derecha; Mercedes Caranuel, de quince, de herida incisa en el dedo índice izquierdo y Anselmo López, de 11, de erosión en la mano derecha.

Caida

Ayer tarde dió una caída del tranvía, el andaluz José María Salmerón Pérez, de setenta y dos años, hiriéndose en los dedos de la mano derecha.

Fue curado en el Hospital.

Lámparas eléctricas robadas

Denunció en la Comisaría de Vigilancia Miguel Martín Navarro, que un carretero, llamado Luis Tamayo, le había hurtado una caja de lámparas eléctricas.

Por promover escándalo en la vía pública, fue ayer detenido Sebastián Reyes Fernández, de treinta y nueve años.

Rateros detenidos

Por el vigilante de policía señor Velazco y guardias de Seguridad Montes y Lopez fueron ayer detenidos Antonio Vera Martínez, de 22 años; Isidro Guerrero Rodríguez, de 18; Manuel González Ruiz, de 14, y Luis Fernández Cortés, de 13, rateros conocidos.

Por escándalo

Fue ayer detenido, por promover escándalo, Leonardo Gutiérrez Gil, alias «León», de 18 años.

Enfermo

Los guardias de Seguridad Rivas y Campomanes condujeron ayer al Hospital de San Juan de Dios a Ángel Montes Rosales, de 23 años, que se encontraba enfermo en la vía pública.

Melquiades Alvarez

POR TELEGRAMA

Madrid 17

Restablecido de su enfermedad ha salido a la calle el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

Complot en Costa Rica

POR TELEGRAMA

San José 16

Se ha descubierto un nuevo complot que tramaban los partidarios del ex presidente Tinoco para derribar al actual Presidente de la República.

Se han practicado muchas detenciones y encontrado armas, dinero y proclamas revolucionarias.

Facilitó los recursos la misma potencia europea que lo hizo en la anterior revuelta.

Se busca a Tinoco para prenderle.

La cuestión del esparto

FOR TELEGRAMA

Madrid 16

Acompañada de diputados y senadores estuvo hoy en la Alta Cámara, entrevistándose con el ministro de Abastecimientos, una representación numerosa de Levante y Andalucía, que expuso al señor Terán los grandes perjuicios que se irrojan a las provincias levantinas y andaluzas con la prohibición de exportar esparto.

Suplicaron al ministro que autorizase la salida de dicho producto, mucho más teniendo en cuenta su depreciación actual en el mercado.

El señor Terán prometió resolver rápidamente la petición.

El exceso de trabajos nos impide publicar la crítica del segundo concierto de Manén, original de nuestro distinguido compañero Aureliano del Castillo.

Notas barcelonesas

FOR TELEGRAMA

Barcelona 16

Escasea mucho la carne.

La suscripción a favor de los civiles asesinados, asciende a 108.000 pesetas.

Los periódicos solo tienen papel para ocho días.

En un comercio de telas de la calle del Marqués del Duero, se cometió un robo por valor de cinco mil duros.

Noticias generales

Guardia civil

La de Deifontes ha denunciado a Fidel Pérez Cuesta por usar armas sin licencia, decomisándole la escopeta que usaba.

La de Puebla Don Fadrique, por igual causa ha decomisado varias armas a los vecinos Andrés García Fonde, Cesáreo Román Ibáñez, Pedro Egea Castillo, Gregorio Castillo Fernández, Silvestre Gómez Banahe, Leoncio Adán Buedí, y Francisco Soja Muñoz presentando al Juzgado la denuncia correspondiente.

Por tener su establecimiento de bebidas abierto fuera de las horas reglamentarias, el vecino de Maraca Juan de Dios García, ha sido denunciado por aquella Guardia Civil.

Una circular

El Gobernador Civil ha dirigido circular a los Alcaldes e inspectores de Higiene Pecuaria, ordenándoles hagan saber a los dueños de las paradas de sementales, la obligación que tienen de solicitar de su Autoridad la apertura de las mismas antes de llegar el período de Monta. Advirtiéndoles a los interesados que toda omisión será castigada con la multa de 125 pesetas.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Almorén, con el haber anual de 3.000 pesetas, para la que se abre concurso por término de 10 días.

Al público

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pinar, se encuentra expuesto al público el padrón de la contribución que ha de gravar la riqueza rústica y pecuaria.

En el de Cádiz por término de 15 días está igualmente expuesta al público la matrícula industrial y de Comercio, y el padrón de cédulas personales.

En los de Cónchar, Orce, Dúrcal, Cádiz, Huelva, Sanlúcar, Lugo, Gijón, Pedro Martínez y Guadalupe, están expuestas al público la lista de mayores contribuyentes, con derecho a elegir compromisarios para Senadores.

Llamamiento

El Alcalde de Mairena, llama a los mozos del actual reemplazo, José María Oesña Chacón, José Manuel Valverde Román, José María Zapata, Juan Antonio Robles Román, José María Valledillo Román, José Miguel Fresno Delgado y Rafael Antonio Calles Rodríguez, cuyo actual paradero se ignora.

Convocatoria

La Unión Comercial de ultramarinos, coloniales y similares, cita a Junta general extraordinaria, que se celebrará mañana domingo, en su domicilio social, a las nueve de la noche, para tratar de asuntos urgentes.

Se les ruega a todos los socios su puntual asistencia.—La Directiva.

LOS BOLCHEVISTAS

POR TELEGRAMA

París 16

Informes particulares de Rusia, dicen que las tropas de Lenin han ocupado la ciudad de Odesa.

Lo de Zaragoza

FOR TELEGRAMA

Zaragoza 16

El capitán general destituido que fueran detenidos en la provincia de Huesca tres de los soldados fugitivos.

Se sabe que son perseguidos de cerca por la Guardia civil.

La policía sigue pistas importantes, para el esclarecimiento del fracasado complot.

El juzgado militar ha practicado nuevas diligencias en el cuartel del Carmen. Parece que después se procedió a hacer nuevas detenciones.

El hecho ha causado gran expectación.

La situación en Barcelona

FOR TELEGRAMA

Barcelona 16

Siguen igual los conflictos sociales.

El obrero metalúrgico Romeu fue herido por dos sujetos, quienes le golpearon en la cabeza.

Se ha levantado el depósito al señor Graupera, que mejora notablemente.

Las compañías de electricidad sindicadas han acordado elevar el precio del fluido...

(corta la censura)

Clemenceau, Presidente

FOR TELEGRAMA

París 16

Reunido el Parlamento para designar Presidente de la República Francesa, resultó elegido M. Clemenceau, por 408 votos.

Catástrofe en Francia

FOR TELEGRAMA

París 16

De Chambery dicen que se registró una explosión enorme que destruyó la pitecencia de Aix les Bains.

Hay bastantes víctimas y los daños son elevadísimos.

Ignóranse más detalles.

El proceso Villalonga

FOR TELEGRAMA

Madrid 16

El señor Lerroux visitó al señor Allendesalazar para preguntarle si era cierto que se iba a proceder al fusilamiento del obrero Villalonga.

El jefe del Gobierno respondió que no creía que ello se realizara.

ANUNCIO

Gremio de Tejidos al por menor

Se cita a los industriales de este gremio para que concurran al juicio de gravios que tendrá lugar el día 17 a las 21 horas, en la calle Cerrajerías, número 2, cuyo reparto se halla expuesto hasta dicho día, para su examen.

LA SOLEDAD

Antigua Agencia de Pompa fúnebres de MORAL

Plaza Palacio Arzobispal

Atendidos desde 2,50 a 2,500 pesetas.

Carrozas Estufas, con 2, 4 ó 6 caballos, (60, 100, 150 pesetas)

Servicio permanente. Para avisos por teléfono, comunicación con La Soledad, núm. 334.—Esta casa ha sido ne sucursal ninguna

Voluntarios para Africa

Se necesitan voluntarios, a los cuales se les dan buenos premios y se les socorre diariamente con 250 pesetas hasta el ingreso de los Reclutas en Caja.

Han de ser solteros, o viudos sin hijos mayores de 19 años y menores de 35.

Director propietario: Don Francisco Franco, Calderería 10, Málaga.

Para informes, en Granada, dirigirse a don Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, núm. 16, 1.º, de 1 a 3.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barales

En el Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos, Reyes Católicos, 25

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 15, frente a la zapatería Alhambra

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilis

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se traspasa

el establecimiento de coloniales y chucherías de la Sociedad Cooperativa de Azúcar.

Para informes, en la misma Sociedad.

Nuevo taller de Hojalatería

DE FRANCISCO VALLEJO

Salamanca, 3.—Granada

Se construyen depósitos para aceites y toda clase de líquidos, en chapa galvanizada o cinc.—Se hacen instalaciones de tuberías de hierro y plomo para bombas y cuartos de baño, y toda clase de trabajos propios de esta industria.

Tinas de alquiler, para baños y se hacen de nueva construcción.

Labradores

El abono es la materia necesaria a la planta que falta en el suelo. Si no conoce usted la composición de sus tierras, no podrá cultivar ventajosamente.

Antes de sembrar la remolacha analice la tierra en el

Instituto de Análisis Químico

SAN JERONIMO NUMERO 44 Y TENDILLAS 2.

NOTA.—Se ruega a los Labradores que observen enfermedades o daños en sus cultivos, lo comuniquen a este Laboratorio.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de most

Noticias de Loja

(RECIBIDA CON RETRASO)

Ampliando los informes que tengo tramitados de la fuga de presos, se dice que se facilitó que aquellos están por lo pronto, internados en la prisión, por lo que hasta la presente, no se tiene noticia alguna. Para llevar a cabo la fuga, creo que perforaron las paredes, violentando un hierro de una reja y parece que abrieron también un agujero en la puerta del dormitorio, valiéndose después de una escalera, que le tiraron desde un hueco que había con la Cárcel. La prueba de que así sería, se ve en el plático y numerosas huellas que se ven en el muro, que está sembrado de agujeros.

Los trabajos para la evasión tuvieron de ser rapidísimos, teniendo el plan bien combinado con las personas del exterior, que se creó serán las gitanas, conocidas de los presos, y que de esta población han despedido.

Los vecinos que están próximos a dicho establecimiento, no advirtieron nada que infundiera sospechas, pero si en noches anteriores, sintieron ruidos en el hueco, no dándole importancia, porque allí habita gente en aquellos alrededores.

En el primer caso que en estas condiciones ha ocurrido en esta prisión, y el público, que conoce en las buenas condiciones que están cons-

truidas las murallas y paredes, le ha impresionado el caso ocurrido en la madrugada del día 9.

El jefe de la Cárcel señor Barrales, el cual es un esclavo del cumplimiento de su deber, y que no olvida un momento la más leve precaución, cuando se apercibió de lo sucedido, inmediatamente dió cuenta a las autoridades, saliendo la Guardia civil al instante en persecución de los cinco sujetos, que todos tienen pésimos antecedentes.

Entre éstos se encuentra el célebre *Humplín*, que se supone que ha sido el promotor de todos los trabajos. También es uno de ellos, el gitano que estaba procesado por el crimen ocurrido en el pretil de la calle del Licenciado Lara, en el pasado año, que se lo achacaban a la pasión política, del cual muy en breve, se juzgará la causa.

El activo juez de instrucción don Pedro Muñoz, acompañado del secretario don Ildefonso Ortega y un alguacil, practicaron las oportunas diligencias.

Han continuado aquellos que se creen más perjudicados, entablando reclamaciones de las cuotas que les fueron impuestas por las comisiones, en el nuevo reparto de consumos.

De desear es, que no amparen el derecho de los que más protestan, algunos sin fundamento, por la gastumbre cecigil de no pagar lo debido, amparados por el favoritismo de aquél.

Ruido tiene que dar su cobro, pero todavía más, si no se asienta en lo justo.

Durante unos días, ha permanecido en esta ciudad el conserje inspector de la «Unión Ganadera», don José Sánchez González. Los trabajos que ha realizado en esta el señor Sánchez, tienen que dar buenos resultados, dada la formalidad de la casa que trabaja y las facilidades que da a los labradores y ganaderos para asegurar sus ganados, pues trabaja más barato que otras compañías, y por cumplir con puntualidad todos sus compromisos, cada día aumenta más los militares de operaciones que tiene hechas.

En ésta, ha nombrado nuevo representante y varios auxiliares.

Aquellos que deseen hacer alguna operación e informarse de las facilidades que hoy día la «Unión Ganadera», pueden dirigirse al correspondiente de este periódico, en la calle del Sentimiento Cristo, 18.

Loja 10 1 920

El día 13, puso fin a su vida atorándose con una esoga, la joven Carmen Tero Cáceres, soltera, en su propia casa próxima a Loja, en una caserita del partido rural de las Huertas Bajas. En aquellos contornos, ha causado honda impresión la terrible resolución de la joven, por ignorar tuviera motivos para tal cosa. Supóngase habrá sido un arrebato por

ofuscación. Esta parece que pronto había de contraer matrimonio con otro joven.

El Juzgado se paró, practicando las oportunas diligencias.

Al día siguiente, después de practicarle la autopsia, se verificó el entierro que fue muy concurrido.

Cuanto conocían a tan simpática muchacha, pues apenas contaba 20 años, han sentido su trágica resolución.—El Correspondiente.

Loja 14-1-920.

De Jerez del Marquesado

Jerez del Marquesado 12 de Enero de 1920.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección número 19 025 del pasado Diciembre, apareció un comunicado su-rito (según el mismo) por varios vecinos de este pueblo.

Este comunicado, que sin duda fue lanzado por enemigos míos para beneficiar al intruso, su efecto fue contraproducente, pues al ser leído por personas de criterio, hizo ver a éste le perjudicaba, pues era una prueba más que aportaban al suario intruso, del que ha resultado el procesamiento y embargo de los artículos de farmacia que poseía por no haber de droguetas, cuyos únicos bienes fueron constituidos en depósito en la misma habitación que tenía el desahogado y cerrada la puerta. Al pasar

un día el depositario, vió abierta una ventana que tenía a la calle, la cual el Juzgado dejó cerrada, sospechando éste habían sustraído lo allí depositado, hecho comprobado que dió lugar a que el juez de instrucción del partido ordenara a la Guardia civil de este puesto, practicara un registro y se incautara de lo que existiera de medicamentos, encontrando entre los colchones algunos artículos de farmacia de los que constituirían el depósito, los que pusieron a disposición del dicho Juzgado.

Después de lo expuesto, señor Director, para qué necesitaba yo publicar artículo alguno demostrando la existencia de un delito comprobado?

Para desvirtuar aquel artículo, que ellos creyeron me perjudicaba y que después vieran surtir efectos contrarios, como antes digo, publica su mismo diario del día 3 del presente mes una carta suscrita por el Barbero intruso Damián Serrano, en la que, aunque no da nombres se ve perfectamente que a quien alude es a un servidor.

Toda ella, como habrá podido apreciar, está llena de frases incorrectas e incoherentes que recharía públicamente si tal honor mereciera, no ya el firmante de la misma, sino el que la redactó, que como usted no ignorará, lo ha sido uno que se titula periodista, cuya vida pública y privada fue ya publicada en periódicos de esta.

Tanto por esta como por cartas particulares que de usted exhibe el citado

Birbéro, se trata de demostrar que los autores del primer artículo lo fuimos nosotros, encubiertos por el anonimato, y como ello es falso, completamente falso, pues jamás coulé un nombre para combatir a nadie y más a personas desahogadas, cual lo son los autores morales y materiales de tan calumniosas cartas, recurro a su caballerosidad e hidalgía de periodista digno, para que tenga la sinceridad de una declaración pública que demuestre quienes son los autores, puesto que usted no los desconocerá y todo esto de anónimo será una injuria más que los comunicantes habrán querido lanzar sobre el que tiene el honor de dirigirse a usted.

No dudo me complacerá publicando esta carta que demuestra el proceder de mis enemigos que agreden como arma la calumnia, por lo que lo anticipo gracias su más atento y seguro servidor q. a. s. m., Nicolás Sánchez Acosta.

Matadero público

Día 15 de Enero.

Existencia en caja, 436 28 pesetas; cobrado a tasadores, 2 322 51; total, 4 058 79 pesetas.

Pago a ganaderos, 3 200 43; a consumos, 304 47; arbitrio, 120 20; por acortado, 11 20; arbitrio de peso, 18 03; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios del día 15, 236 28; existencia en caja para el día 17, 168 48; total, 4 058 79.

Carnización hecha en el día de hoy Bacoeros, 3, a 3,20 el kilo. Toros, 6, a 3,20. Vacas, 3, a 3,10 el kilo. Cabras, 5, a 2,50 el kilo. Precios a que se venden en el Mercado:

Carnes de becerro limpia sin hueso, 4,60. Idem sucia, 4,35. Idem toro limpia sin hueso, 4,60. Idem sucia, 4,35. Idem vaca limpia, 4,35. Idem sucia, 4,10. Idem borrego con hueso, 0,00. Rastreo, 2,75.

Estación Meteorológica

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 16 de Enero de 1920.

A las ocho.—Termómetro, 6,0; barómetro, 716,41; dirección del viento, E.; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 17,0; barómetro, 715,71; dirección del viento, O.; estado del cielo, despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 21,4; ídem ídem a la sombra, 17,6; ídem mínima cubierto, 3,6; ídem ídem descubierta, 1,0; lluvias, 0,00 mm.; evaporación, 2,2 mm.

Sociedad Editorial de España COLEGIATA 7, Madrid. Casa del REBALE, DE MADRID.

Incompleto

resultará el botiquín que le falte un frasco de

LISTERINE

Antiséptico ideal

Único fabricante, LAMBERT PHARMACAL COMPANY, St. Louis, U.S.A.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Quitado de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Albóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Hierro Sulfúrico en Almería.

Sociedad Española de Elementos Industriales

Carranza, 16.—MADRID

Importación y venta de lubricantes de las mejores refineries de New-York.—Cotones.—Correas de todas clases.—Metal antifricción.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro representante exclusivo en la provincia de Granada, don Eugenio J. Vida, Afán de Rivera, 7.

Emplastos

Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1897)

El medicamento más Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock son tan eficaces, y al mismo tiempo temporales, el costo y el dolor.

Dolores en el Codo. Los Emplastos Alcock son tan eficaces, y al mismo tiempo temporales, el costo y el dolor.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Allicko donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesite una píldora Paracetamol, píldora.

Píldora Brandreth

Tomad una Píldora Brandreth (Fund. en 1892)

Para el Estómago, Vómito, Dolor de Cabeza, Indigestión, etc.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

PIEDRAS PARA ENCENDEDORES

TAMAÑOS	PRECIO DEL CIENTO	MILLAR
Redondas		
3 x 3/5	225 pesetas	20 pesetas
3 x 5	400	35
3 x 7	550	50
Cuadradas		
24 x 3 x 5	400	35

VARILLAS BARASTRO — UNA PESETA CADA PIEZA

Reyes Católicos, 105 (Librería) GRANADA

ANISOSA

Mucho preparado, como puesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Selección Benedicta

de glicerol-fosfato de cal con GRESOLAL. Tuberculosis, estomatitis, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, c. San Bernardo, 11. MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garza

Reyes Católicos, 20. GRANADA.

Lecho de cabras en LOS MALAGUEÑOS

Capuchinas, 13 (Pescadería)

Esta acreditada lechería, ofrece a sus clientes, leche de cabra procedente de las cabrerías de Escúzcar y Alhama de CABRAS PRIMERIZAS, al precio de 80 céntimos litro, en el establecimiento y a domicilio.

Se garantiza su pureza y se admiten pedidos al por mayor.—Teléfono 509.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando fuisteis jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmeralda y volverán éstos a su primitivo color, Rubio, Castaño o Negro al estropearse en blanco, según sea la causa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado

Frasco, 6 pesetas.

De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Farmacia la Gironda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—Perfumería la Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías, Depósitos en Almería, señores Martín Durán, Marlene Pineda, 10.

Se traspasa

en buenas condiciones un establecimiento de comestibles y chacinas, en sitio céntrico.

Para informes, Barrieta Lozano, número 5.

Se venden

varios huecos de fachada; entre ellos 6 balcones completos y antepechos, puertas de calle, interiores, 2 grandes rejas y otros varios.

Razón, Cárcel Baja (baratillo, frente a la puerta de la Catedral).—M. Moral.

ACOMODADORA

La acreditada acomodadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la Esteria.

Salón de Barbería

DE

JOSE GAMARRA

Instalado en la Carrera de Oenil, 51. Gran confort e higiene. Servicio esmeradísimo.

LA UNION

ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS.

Jiménez y Román

Taller de Guarnicionería. Calle de Bodegones y Placeta de Santo Cristo.—GRANADA

Comerciantes

Bolsas de papel negro satinado 1.ª, tamaño surtido, a pesetas 1 25 el kilo; tamaño elegido, a 1 40 el kilo.

Cuero satinado (doble), a 1 50 el kilo; tamaño elegido, 1 65 el kilo.

Cuero satinado (sencillo 2.ª, tamaño único, 1 14 arroba (sado), a 0 85.

Clase chamorro 1.ª, a 2 10 el kilo.

Razón: Reyes Católicos, 22. Establecimiento La Estrella Norte.

SE VENDE

una casa en el camino de San Antonio, número 51. Para tratar, en el mismo, número 27.

Fonda la Madrileña

Juan Alcáide Alvaro.—San Antón, 4. Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fue del Hotel Victoria.

Comprad barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los reputados almacenes de tejidos

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes

artículos de todas clases a precios sin comparación. La variedad en el presente año, es una de las mayores garantías que ofrece este caso

NO DEJAD DE VISITARLA — VENTAS AL CONTADO

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, tórpidos, temblores, desvanecimientos, agitación nerviosa, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Fluido Bostock**.

Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Juanveras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialistas y en todas las buenas farmacias.

Rafael Marfil Romero

Suocero de la casa Comercial, Rafael Marfil y Comp.

GRITZNER

Hace saber al público que nuevamente le abre sus puertas con un gran surtido de máquinas para coser, bordar y hacer medias; bicicletas de la famosa marca alemana «GRITZNER». También hay grandes existencias en camas de hierro y madera. Ventas al contado y a plazos, siguiendo las operaciones en las mismas formas establecidas anteriormente.

Depósito central: San Matías, 24 y 26 — GRANADA

En breve NARSA

contra la Sarna

Medalla de oro exposición Nacional de Medicina e Higiene Madrid 1919

La más alta recompensa concedida por el Jurado.

Tuberías

de ocasión para conducción de agua, aire y vapor, de 2, 3, 4, 5, 6 y 8 pulgadas. Grandes existencias en tuberías de acero de 2 y 3 y 12 pulgadas. Tubos baratos para emparrados, cercas, etc.

Hipólito Díez.—Núño Gómez, 9.—Málaga.

FABRICA DE COLA

DE M. MORAL

Esta acreditada cola compite con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata.

Existencias todo el año. Bravo, 1, frente a San José.

Angarillas

En el taller de carpintería de la calle Aneha de la Virgen, 24, se alquilan angarillas para mudanzas.

Precios muy económicos.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es e maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia

Figuran en su local los productos de la

Perfumería "MYRURGIA"?

Para Calzado de

Lujo y Económico

JIMENEZ Y DIAZ. — 11, ZACATIN, 11. — GRANADA